Hospital Nacional ''San Juan de Dios'', Sonsonate

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, al adulto y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Brindar apoyo administrativo oportuno y de calidad a los diferentes departamentos, unidades y servicios médicos de la institución, con el fin de satisfacer la demanda de los pacientes.

Proporcionar asistencia médica a toda persona que demande atención en los servicios hospitalarios.

Mejorar el nivel de salud de la población mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		426,300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	426,300	
15 Ingresos Financieros y Otros		88,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15499 Arrendamiento de Bienes Diversos	88,000	
16 Transferencias Corrientes		8,057,030
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	8,057,030	
Total		8,571,330

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	560,440		560,440
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,967,520	514,300	4,481,820
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,529,070		3,529,070
Total			8,057,030	514,300	8,571,330

2. Clasificación Económica Institucional por área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,571,330
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,531,295
Remuneraciones	5,965,840
Bienes y Servicios	2,565,455
Gastos Financieros y Otros	40,035
Impuestos, Tasas y Derechos	29,815
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,220
Total	8,571,330

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		560,440
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y utilización optima de los recursos disponibles.	560,440
02 Servicios Integrales en Salud		4,481,820
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	580,950
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	3,900,870
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,529,070
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	3,154,625
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos de la salud de las personas.	374,445
Total		8,571,330

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		410,195	120,430	29,815	560,440
2003-3208-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	410,195	120,430	29,815	560,440
02 Servicios Integrales en Salud		2,801,925	1,669,675	10,220	4,481,820
2003-3208-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	460,130	120,820		580,950
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,341,795	1,037,555	7,220	3,386,570
2 Recursos Propios			511,300	3,000	514,300
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento					
Ambiental		2,753,720	775,350		3,529,070
2003-3208-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,404,920	749,705		3,154,625
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	348,800	25,645		374,445
Total		5,965,840	2,565,455	40,035	8,571,330

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de S	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	
251.00 - 300.99	6	20,370	15	49,115	21	69,485	
301.00 - 350.99	35	136,875	9	34,540	44	171,415	
351.00 - 400.99	86	397,850	9	43,140	95	440,990	
401.00 - 450.99	135	696,105	52	265,115	187	961,220	
451.00 - 500.99	50	280,720			50	280,720	
501.00 - 550.99	61	390,835	18	110,905	79	501,740	
551.00 - 600.99	60	415,435			60	415,435	
601.00 - 650.99	80	597,635	1	7,480	81	605,115	
651.00 - 700.99	9	72,495	1	7,950	10	80,445	
701.00 - 750.99	10	87,725			10	87,725	
751.00 - 800.99	12	110,915			12	110,915	
801.00 - 850.99	10	98,880			10	98,880	
851.00 - 900.99	8	84,035			8	84,035	
901.00 - 950.99	9	101,175				101,175	
951.00 - 1,000.99	1	11,625			1	11,625	
1,001.00 - 1,100.99	27	334,555	7	84,665	34	419,220	
1,101.00 - 1,200.99	8	111,070			8	111,070	
1,201.00 - 1,300.99	2	29,805			2	29,805	
1,301.00 - 1,400.99	2	33,335	1	16,375	3	49,710	
1,401.00 - 1,500.99	2	34,280			2	34,280	
Total	613	4,045,720	113	619,285	726	4,665,005	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	16,755
Personal Técnico	464	110	574	3,757,875
Personal Administrativo	63	2	65	494,850
Personal de Obra	7	1	8	39,580
Personal de Servicio	78		78	355,945
Total	613	113	726	4,665,005